

Asistentes:

Prof. Lluís Luján Lerma
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral
(*Secretario de la Comisión*)

Prof^a. Lydia Gil Huerta

Prof. Joaquín Quílez Cinca

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 10:00 horas del día 15 de septiembre de 2017, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Evaluación planes de investigación conforme al RD 99/2011. Plazo septiembre 2017.
- 3.- Solicitudes de admisión al Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal conforme al RD 99/2011.
- 4.- Asignación presupuestaria concedida por la Escuela de Doctorado.
- 5.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En primer lugar se procedió a leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Evaluación planes de investigación conforme al RD 99/2011. Plazo septiembre 2017.

La evaluación de los planes de investigación se programa para septiembre de 2017.

Punto 3.- Solicitudes de admisión al Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal conforme al RD 99/2011.

Se presentan las siguientes solicitudes:

1. D^a Raquel Ausejo Marcos: Se designa como tutora a Dra. Alicia Laborda García. Accede a través del Master Universitario en Sanidad Animal y Producción Porcina por la Universitat de Lleida, Universitat Autònoma de Barcelona y Universidad Complutense de Madrid. Se acepta la solicitud.
2. D. Asier Basurco Pérez: No designa tutor. Accede a través del Diploma de Estudios Avanzados del programa de doctorado Patología Animal: Sanidad Animal de la Universidad de Zaragoza. No se acepta la solicitud hasta que se designe tutor.
3. D^a Laura Elisabeth Gracia López: Se designa como tutor a Dr. Carmelo Ortega Rodríguez. Accede como Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza. Se acepta la solicitud.
4. D^a Laura Marcela Moreno Andrade. Se designa como tutor a Dr. Ignacio de Blas Giral. Es Zootecnista por la Universidad de Cundinamarca (Colombia) y accede a través de un Máster en Diseño y Gestión de Procesos por la Universidad de La Sabana (Colombia). Se decide que la documentación presentada justifica la homologación de la titulación para acceder al doctorado. Se acepta la solicitud.
5. D^a Paula Ortega Hernández: Se designa como tutor a Dr. Juan Antonio Castillo Hernández. Accede como Graduada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza. Se acepta la solicitud.
6. D^a Clara Samper Cativiela: Se designa como tutor a Dr. Agustín Estrada Peña. Accede como Graduada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza. Se acepta la solicitud.
7. D. Andrés Esteban Suárez Usbeck: Se designa como tutora a Dra. Alicia Laborda García. Es Médico-Veterinario Zootecnista por la Universidad de las Américas (Ecuador), y accede a través del Máster Universitario en Producción y Sanidad Animal de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid. Se acepta la solicitud.
8. D. Jesús Francisco Tanco López-Blanco: Se designa como tutor a Dr. Javier Lucientes Curdi. Es Licenciado en Biología por la Universitat de les Illes Balears y accede a través del Máster Universitario en Zoología de la Universidad Complutense de Madrid. Se acepta la solicitud.

En resumen se aceptan un total de 7 solicitudes a través de las siguientes vías: 1 máster extranjero homologado, 3 Máster Universitario, 2 Grado y 1 Licenciatura.

Punto 4.- Asignación presupuestaria concedida por la Escuela de Doctorado.

Se han recibido 300 euros y todavía no se ha determinado su utilización

Punto 5.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

5.1. Organización Jornada de Doctorado

Se propone contactar con D. Agustín Urdangarín para impartir una conferencia sobre indicadores de la producción de la calidad de la investigación científica (JCR, cuartiles, nº citas, índice H, CVN y SIDERAL).

Está prevista la celebración el viernes 6 de octubre. En función de la respuesta del ponente se comunicará a los estudiantes de doctorado.

5.2. Solicitudes matrícula tiempo parcial en estudios de doctorado

Se presentan la siguiente solicitud:

- D.^a Laura Elisabeth Gracia López. Se concede el cambio de dedicación a tiempo parcial a partir del curso 2017/18, por motivos laborales. No es necesaria su renovación.

5.3. Solicitud de prórroga en estudios de doctorado conforme al RD 99/2011.

Una vez estudiada la solicitud y la justificación presentada se concede la prórroga a la siguiente estudiante de doctorado:

- D.^a Paula Alonso Guallart (1^a prórroga)

5.4. Defensa líneas de investigación

Quedan pendientes los siguientes alumnos (10) para defender sus líneas de investigación:

- Barrio Alegre, Tomás
- Díaz-Otero Medina, Ángel (1^a vez)
- Manzano Martínez, M^a Dolores
- Maza Torralba, Antonio
- Mora Sánchez, Brenda del Socorro (1^a vez)
- Pinal Prieto, Rocío
- Raksa, Helen Caroline
- Rodríguez Zapater, Sergio
- Sever Bermejo, José Ramón (1^a vez)
- Valero Sánchez, María del Pilar (1^a vez)

La fecha está pendiente de determinar, pero será entre los días 26 y 28 de septiembre.

5.5. Normativa de tesis en abierto.

A partir del 17 de septiembre de 2017 entra en vigor la Instrucción relativa a la publicación en abierto de las tesis doctorales aprobadas en la Universidad de Zaragoza.

Se comunicará dicha información a todos los tutores, directores y estudiantes del programa de doctorado.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:20 horas, de todo lo cual, actuando como secretario de la comisión doy fe, con el Vº.Bº. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 15 de septiembre de 2017.

Vº.Bº.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral